



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT, A 13 DE JUNIO DE 2023
No. Oficio: TUDT-082/2023
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Estimado solicitante
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000018 el día 24 de mayo de 2023, por medio de la cual solicita información consisten en:

Proporcionar información sobre cuando se le dará mantenimiento a la carretera del tramo el cruce del roble, hasta la comunidad del sauz.

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que se envía de respuesta se adjunta el oficio No: OP/2023/080 de fecha 31 de MAYO 2023, emitido por el LIC. JULIÁN LÓPEZ MEDINA, director de obras públicas del H.XXVII Ayuntamiento Del Nayar, dando respuestas su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo

Del Nayar
UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021 - 2024



Jesús María, Del Nayar; Nayarit a 31 de Mayo 2023.

**DEPARTAMENTO: OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO No.: OP/2023/080**

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL NAYAR NAYARIT.
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo y en atención a la solicitud de información del oficio recibido número TDUT-074/2023, requiriendo información solicitada por la plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000018 el día 14 de Mayo del 2023 sobre lo siguiente:

"Proporcionar información sobre cuando se le dará mantenimiento a la carretera del tramo el crucero del Roble hasta la comunidad del Sauz."

Por lo que le informo que este tramo en mención, se atendió en el año 2022 a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejecutada en dos tramos, el primero de El Roble a la Palmita y el segundo de La Palmita a crucero El Sauz, mismos que se entregaron a la Dirección de Servicios Públicos para su mantenimiento posterior.

Se anexa copia simple de acta de entrega

Sin más por el momento agradecemos las atenciones prestadas a la presente, quedando en espera de su pronta respuesta.



ATENTAMENTE:



LIC. JULIÁN LÓPEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
2021-2024

c.c.p.- Archivo

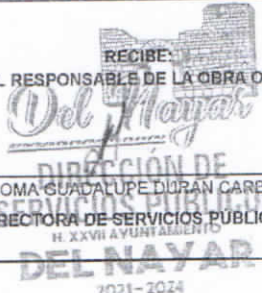


EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCIÓN SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DE SU CONSTRUCCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SI COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS **9:45** HRS. DEL MISMO DÍA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA: POR LA INSTANCIA EJECUTORA	RECIBE: POR EL RESPONSABLE DE LA OBRA O ACCIÓN
_____ LIC. JULIAN LOPEZ MEDINA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	_____ PALOMA GUADALUPE DURAN CARBAJAL DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS


DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021-2024

PARTICIPANTES

ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN

ARQ. CRISTHIAN TORRES GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA



LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____
CARGO: _____ ENTIDAD O DEPENDENCIA _____
RAZONES: _____

FIRMA





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT; A 31 DE MAYO DE 2023

No. Oficio: TDUT-074/2023

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. JULIAN LOPEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:



En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000018 el día 24 de mayo de 2023. Donde se solicita:

Proporcionar información sobre cuando se le dará mantenimiento a la carretera del tramo el crucero del roble, hasta la comunidad del sauz.

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo

